José Enrique Carrero Blanco
Fundador de Carrero Blanco Abogados

Procedimiento penal por impago de la pensión alimenticia

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 15-10-2021
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra las relaciones familiares / **Contra los derechos y deberes familiares**
- Número: 13256
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Denuncia, PENSIÓN DE ALIMENTOS, VOTO PARTICULAR
- Documentalista: Edgar Blanco Cifuentes

Documentos originales presentados

- 1. Escrito de acusación
- 2. Escrito de defensa

- 3. Sentencia
- 4. Escrito de defensa

(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Oviedo, Asturias., 28-11-2018

En el año 2013 la pareja formada por Don M. y Doña C. disolvió el matrimonio a través de un

procedimiento de divorcio contencioso. En la Sentencia de dicho proceso se otorgó la custodia de la hija de ambos a Don M., con la obligación a Doña C. de abonar a la cuenta bancaria de su exmarido el 20 % de sus ingresos, como mínimo 75 €.

No obstante, Doña C. no cumplió con su responsabilidad y, a pesar de cobrar como salario más de 750 €, solamente ingresaba en la cuenta de su exmarido 150

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |